Presentes
Presidente
Irigoyen
Lacasa
R. de los Llanos
Zubiaur

# Sesión 67ª

## Dia 12 de Agosto de 1905

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Expte 3675 C.2º Ayudante de la escuela nº 7 del C.E. 2º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal, D. Catalina Meluzzi, en reemplazo de D. Felisa Sumonte, que renunció

" 3869 C.4º Ayudante de la escuela nº 11 del C.E. 4º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal, D. Juana Lopreno, en reemplazo de D. Adriana E. P. de Perez del Cerro, que renunció.-

" 3771 C.2º Ayudante de la escuela nº 7 del C.E. 2º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal, D. Raquel Etcheverne, en reemplazo de la subpreceptora, D. Ytalina Soldano de Ortokoletz, cuya renuncia se acepta

Raquel Etcheverne

" 3800 C.12º Ayudante de la escuela nº 12 del C.E. 12º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal, D. Felisa Besio, en reemplazo de D. Maria Luisa Diaz, que pasó á la nº 16.-

" 3829 C.5º Maestra auxiliar de la escuela nº 7 del C.E. 5º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal, D. Maria C. Migoni.-

Subpreceptores de las escuelas militares del Regimiento de Ingenieros, á D. Eudoro C. Nory y

y D. Manuel M. Novas.–

No hacer lugar á los ofrecimientos de venta de terrenos, iniciados en los siguientes expedientes: 719-C13; 1150-C12; 1104-C11; 1308-V; 1077 F; 377-G; 1807-R; 2415-P; 1236-L; 2236-G; 1954-G; 1604-C; 779-C; 758-A; 5528-R; 3629-G; 5597-B; 1000-C y 660-B.–

Autorizar:

Expt 3533 C6: Al C.E.6º, para invertir del fondo de matrículas la suma de $m/n 40, en el arreglo de la cocina de la escuela calle Rioja 850.–

" 3741 C8º Al C.E.8º, para costear con fondos de matrículas hasta el mes de Noviembre inclusive los sueldos de tres porteros para las escuelas nº 4, 5 y 10 respectivamente, hasta tanto se puedan incluir en las planillas correspondientes.–

" 3804 C8º Al mismo Consejo, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $m/n 1.100 en la adquisición de un piano destinado al salón de actos públicos del mismo.–

" 3735 C12º Al C.E.12º, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $m/n 35, en reparaciones de una puerta de la escuela nº 2.–

" 3538 C6º Al C.E.6º, para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $m/n 435'95¢ en la reparación y arreglo del local del mismo.–

" 3803 C12º Al C.E.12º para invertir del fondo de matrículas las partidas de $m/n 59'40¢ y $m/n 20 respectivamente con objeto de arreglar las persianas de la escuela nº 2 y comprar una funda y afinar el piano de la escuela nº 5.

Trasladar:

Expt 3777 C 2º A la escuela nº 2 del C.E. 2º, á la actual subprecep-
tora de la superior de niñas nº 7 del mismo, D. Celi-
na Giovanetti.-

" 3357 C 10º A la escuela nº 11 del C.E. 10º, á la actual ayudan-
te de la nº 12 del C.E. 4º, D. Flora E. de Pereira.-

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 4 y 30 p.m.-

[signature]

[signature]

## Sesión 68ª.

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
R. de los Llanos
Zubiaur

Dia 18 de Agosto de 1905

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Subpreceptor de la escuela nocturna B del C.E. 5º, al profesor normal, D. Isidoro Natale.-

Expt 3051 C 5º Maestro auxiliar de la escuela nº 15 del C.E. 3º, en
las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de